

Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Universidad	Área a la que pertenece	Área solicitada
Manuel Castillo Martos.	Profesor Titular de Universidad.	Sevilla.	Química Inorgánica.	Historia de la Ciencia.
José Ignacio Gómez de Liaño.	Profesor Titular de Universidad.	Complutense de Madrid.	Sociología.	Estética y Teoría de las Artes.

**21416** *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León de fecha 19 de julio de 1996, sobre calificación de la asignatura «Derecho Procesal II», correspondiente a la Licenciatura de Derecho.*

En el recurso contencioso-administrativo número 647/1993, seguido a instancia de don Juan Manuel Alonso Furelos, contra Resolución del Rector de la Universidad de Salamanca de 19 de febrero de 1993 por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra las Resoluciones de dicho Rectorado de fechas 21 de diciembre de 1992 por las cuales se estimaron los recursos de alzada formulados por las alumnas doña María Ángeles Guervós Maillo y doña Helena Maillo Ferrán, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con fecha 19 de julio de 1996, cuya parte dispositiva contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallo: Se desestima el recurso interpuesto por don Juan Manuel Alonso Furelos, quien actúa en su propio nombre y defensa, contra la Resolución reseñada en el encabezamiento de esta sentencia, por ser conforme al ordenamiento jurídico la citada Resolución recurrida que se confirma.»

En su virtud, este Rectorado, de acuerdo con el artículo 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, dispone:

Primero.—Ejecutar la sentencia en sus propios términos y disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Que por parte del responsable de la Secretaría del centro se proceda, una vez dictada sentencia estimatoria de las pretensiones de las recurrentes, a anotar de forma definitiva en los expedientes académicos

personales de doña María Ángeles Guervós Maillo y doña Helena Maillo Ferrán, la calificación de aprobado en la asignatura «Derecho Procesal II» correspondiente al quinto curso de la Licenciatura de Derecho.

Tercero.—Comunicar esta Resolución a la ilustrísima señora Decana de la Facultad de Derecho, al ilustrísimo señor Director del Departamento al que pertenece la asignatura («Derecho Público»), así como a las interesadas.

Salamanca, 4 de septiembre de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**21417** *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se hace público el Plan de Estudios de Licenciado en Geología, a impartir en la Facultad de Ciencias Experimentales dependiente de esta Universidad.*

Aprobado por la Universidad de Huelva el Plan de Estudios de Licenciado en Geología, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los Planes de Estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Geología, aprobado por esta Universidad el 7 de marzo de 1996 y homologado por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 3 de julio de 1996, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Huelva, 9 de agosto de 1996.—El Presidente de la C.G., Francisco Ruiz Berraquero.

## Anexo 2-A. Contenido del Plan de estudios.

UNIVERSIDAD HUELVA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN GEOLOGIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1	1	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	Cristalografía	4	2	2	Estado cristalino. Relación entre simetría y propiedades de los minerales.	Cristalografía y Mineralogía
	1		Mineralogía	5	2	3	Mineralogénesis. Mineralogía descriptiva. Mineralogía determinativa.	
1	2	DINAMICA GLOBAL, GEOLOGIA ESTRUCTURAL Y GEOMORFOLOGIA	Geología Estructural	6	3	3	Estructura interna de la tierra. Deriva continental y tectónica de placas. Estructuras geológicas. Deformación. Reconocimiento y métodos del estudio.	Geodinámica
	2		Geomorfología	3	1	2	Procesos y formas del relieve.	
1	2	ESTRATIGRAFIA Y SEDIMENTOLOGIA	Estratigrafía	5T+1A	2T+1A	3	Métodos de estudio. Cuerpos sedimentarios, Secuencias sedimentarias. Estratigrafía y tiempo geológico.	Estratigrafía, Petrología y Geoquímica
	2		Sedimentología	4T+1A	2T+1A	2	Métodos de estudio. Aspectos petrográficos y sedimentológicos de las rocas detríticas, carbonáticas, evaporíticas y orgánicas. Aspectos físico-químicos. Diagénesis. Anquimetamorfismo. Procesos y Productos Sedimentarios y Medios Sedimentarios.	

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1	1	FISICA	Física I	6T+1A	4T+1A	2	Mecánica, dinámica de fluidos, ondas. Termodinámica. Electricidad y Magnetismo. Óptica.	Electromagnetismo, Electrónica. Física Aplicada. Física Atómica, Molecular y Nuclear. Física de la Materia Condensada. Física de la Tierra. Astronomía y Astrofísica. Física Teórica. Mecánica de Fluidos. Óptica.
	1		Física II	3	1	2		
1	1	MATEMATICAS	Matemáticas	6T+2A	3T+1A	3T+1A	Cálculo. Límites. Derivadas. Integrales. Cálculo diferencial. Álgebra Lineal. Espacios vectoriales. Matrices. Geometría euclidiana. Estadística descriptiva. Distribución de probabilidad. Estadística inferencial. Regresión y correlación.	Álgebra. Análisis Matemático. Estadística e Investigación Operativa. Geometría y Topografía. Matemática Aplicada.
	1		Introducción a la Estadística	3	2	1		
1	1	PALEONTOLOGIA	Paleontología	9T+2A	4	5T+2A	Tafonomía. Morfología. Paleocología. Evolución. Principales grupos de fósiles de interés bioestratigráfico. Micropaleontología. Paleontología de invertebrados.	Paleontología
1	2	PETROLOGIA	Petrología Ignea	4,5T+2A	2T+1A	2,5T+1A	Métodos de estudio. Aspectos petrográficos y petrogenéticos. Rocas ígneas. Ambientes geotectónicos. Métodos de estudio. Aspectos petrográficos y petrogenéticos. Rocas metamórficas. Ambiente geotectónico.	Petrología y Geoquímica.
	2		Petrología Metamórfica	4,5	2	2,5		
1	1	QUIMICA	Química I	5T+1A	3T+1A	2	Enlace químico. Fundamentos de química inorgánica y orgánica. Disoluciones y reacciones. Fundamentos de química analítica.	Química Analítica. Química Física. Química Orgánica. Química Inorgánica.
	1		Química II	4	2	2		
1	2	TRABAJO DE CAMPO	Trabajo de Campo	13T+2A	-	13T+2A	Trabajos Básicos, integrados y multidisciplinario de geología sobre el terreno. Realización de mapas e informes elementales en dos áreas con rasgos geológicos contrastados.	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica. Prospección e Investigación Minera.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
2	4	GEOLOGIA REGIONAL	Geología Regional	8	4	4	Las cuencas sedimentarias y los orógenos en el espacio y en el tiempo.	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica. Prospección e Investigación Minera.
	4		Geología de España	4	2	2	Geología de España. Las grandes unidades de la Península Ibérica e islas Canarias.	
2	3	GEOFISICA	Geofísica	6	3	3	Estructura interna de la tierra. Campos gravitatorio y magnético terrestres. Flujo térmico.	Física de la Tierra. Astronomía y Astrofísica. Geodinámica.
2	3	GEOQUIMICA	Geoquímica	7	3T+1A	3	Distribución y comportamiento de los elementos químicos en materias y procesos geológicos. Geología isotópica (1).	Petrología y Geoquímica.
2	3	GEOLOGIA APLICADA	Recursos minerales y energéticos	5T+1A	2T+1A	3	Recurso minerales y energéticos. Reservas. Menas metálicas. Otros minerales y rocas de interés económico. Combustibles fósiles. Combustibles nucleares.	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica. Prospección e Investigación Minera. Edafología y Química Agrícola.
	3		Hidrogeología	6T+3A	3T+1,5A	3T+1,5A	Hidrogeología	
	3		Ingeniería geológica	3T+1A	2	1T+1A	Ingeniería geológica	
	3		Introducción a la prospección geofísica	3	1,5	1,5	Prospección geofísica	
	3		Prospección geoquímica	3	1,5	1,5	Prospección geoquímica	
3	Geología ambiental	4	2	2	Geología ambiental			

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1	2	Estadística aplicada a La Geología	4	3	1	Secuencia de datos y mapas. Estadística multivariante en geología. Estadística de datos de distribución circular y esférica.	Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada. Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica.
1	2	Termodinámica de Procesos Geológicos	5	3	2	Termodinámica en equilibrio de procesos geológicos.	Cristalografía y Mineralogía. Petrología y Geoquímica.
1	1	Biología	6	4	2	Origen de la diversidad de los organismos. Fundamentos de la clasificación de los seres vivos. Reino Monera. Reino Protocista. Reino Hongos. Reino Vegetal. Reino Animal. Fundamentos de ecología.	Biología Animal. Biología Celular. Biología Vegetal. Bioquímica y Biología Molecular. Ecología. Microbiología.
1	2	Cartografía Geológica	6	1	5	Mapas geológicos. Interpretación de mapas geológicos y fotografías aéreas. Iniciación al trabajo de campo.	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica.
1	1	Mineralogía de silicatos	5	4	1	Clasificación de los silicatos. Características principales de los diferentes grupos y de los silicatos más comunes.	Cristalografía y Mineralogía.
1	1	Mineralogía Óptica	4	1	3	Propiedades ópticas de los minerales. Identificación microscópica de minerales.	Cristalografía y Mineralogía.
1	2	Sistemas Morfogenéticos	3	2	1	Evolución del relieve terrestre. Sistemas morfogenéticos y su distribución.	Geodinámica.
1	2	Introducción a la Mecánica de rocas	5	3	2	Teorías del esfuerzo y de la deformación. Relaciones esfuerzo-deformación. Propiedades mecánicas y comportamiento de las rocas.	Geodinámica.
1	2	Ampliación de Estratigrafía	5	3	2	El proceso sedimentario. La serie estratigráfica. Unidades. Facies y análisis de facies. Correlación estratigráfica.	Estratigrafía

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

HUELVA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN GEOLOGIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas(1) <input type="text" value="92"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Geología General (1C)	4	3	1	Estructura y composición de la Tierra. Rocas. Procesos geológicos. Historia geológica y desarrollo de la vida. Recursos naturales y medioambiente	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica
Historia de la Tierra (1C)	4	3	1	Métodos de reconstrucción de la historia de la tierra. Evolución de la tierra durante el Precámbrico y el Fanerozoico	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica
Cristaloquímica (1C)	4	3	1	Relación entre composición y estructura de los minerales	Cristalografía y Mineralogía. Química Inorgánica
Geología marina (2C)	4	2	2	Morfologías y estructuras de los fondos oceánicos. Actividad volcánica e hidrotermal. Corrientes oceánicas. Sedimentación. Recursos económicos	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Petrología y Geoquímica
Riesgos geológicos (2C)	4	2	2	Riesgos geológicos	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Petrología y Geoquímica
Prospección geofísica y geología del subsuelo (2C)	6	3	3	Métodos y técnicas de prospección geofísica, sondeos mecánicos, intergración de datos geofísicos y geológicos	Geodinámica. Prospección e investigación minera
Trabajo de campo en geología aplicada (2C)	8	-	8	Trabajo integrado de geología sobre el terreno aplicado a objetivos económicos. Realización de informes	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica. Prospección e investigación minera
Trabajo de campo en rocas sedimentarias (2C)	6	-	6	Trabajo integrado de geología sobre el terreno en sedimentos y rocas sedimentarias	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas(1) <u>92</u> - por ciclo <input type="checkbox"/> - curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)				BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Trabajo de campo en rocas ígneas y metamórficas (2C)	6	-	6	Trabajo integrado de geología sobre el terreno en rocas ígneas y metamórficas	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica
Minerales y rocas industriales (2C)	4	2	2	Minerales y rocas industriales. Métodos de estudio y evaluación. Control geológico de la explotación. Tratamiento mineralógico. Utilización. Industrial	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Petrología y Geoquímica
Materiales geológicos en monumentos (2C)	3	2	1	Principales materiales en monumentos. Alterabilidad. Técnicas de evaluación del estado de conservación. Metodologías de restauración.	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica
Teledetección y S.I.G. aplicados a la geología (2C)	4	2	2	Fundamentos. Tratamiento de datos. Aplicación en geología y medio ambiente	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica. Prospección e investigación minera
Formaciones superficiales (2C)	5	3	2	Depósitos y procesos alterológicos de la superficie terrestre. Geoquímica de sedimentos y rocas en superficie	Cristalografía y Mineralogía. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica.
Geología del petróleo (2C)	3	2	1	Ambientes generadores. Rocas madre. Migración. Trampas. Tipos de petróleo. Prospección	Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica. Prospección e investigación minera
Geología del carbón (2C)	3	2	1	Paleoambientes de formación. Origen, evolución y alteración. Petrografía del carbón. Paleobotánica del carbón. Prospección	Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica. Prospección a investigación minera
Petrogénesis ígnea (2C)	6	3	3	Mecanismos de generación, ascenso, evolución y emplazamiento de magmas. Interpretación geoquímica de rocas ígneas. Contextos geodinámicos del magmatismo	Petrología y Geoquímica
Petrogénesis Metamórfica (2C)	6	3	3	Regímenes P-T del metamorfismo. Equilibrio en sistemas metamórficos. Influencia de fases fluidas. Contexto geodinámicos del metamorfismo	Petrología y Geoquímica
Vulcanología (2C)	5	3	2	Mecanismos de erupciones volcánicas. Productos volcánicos. Morfología de edificios volcánicos	Petrología y Geoquímica
Geología Económica (2C)	5	3	2	Exploración de sustancias minerales. Evaluación. Control geológico de la explotación. Mineralotécnica	Cristalografía y Mineralogía. Prospección e investigación minera. Estratigrafía. Geodinámica. Paleontología. Petrología y Geoquímica.
Yacimientos Minerales (2C)	5	3	2	Métodos y técnicas de estudio. Metalogenia global. Tipología de yacimientos minerales. Modelos descriptivos y genéticos	Cristalografía y Mineralogía
Mineralogía de Menas (2C)	4	2	2	Minerales metálicos y menas. Métodos y técnicas de identificación. Análisis textural. Asociaciones y paragénesis	Cristalografía y Mineralogía

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas(1) <u>92</u>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Mineralogía de arcillas (2)	4	2	2	Clasificación estructural de los minerales de la arcilla. Métodos y técnicas de estudio. Procesos genéticos. Aplicaciones	Cristalografía y Mineralogía
Micropaleontología (2C)	6	3	3	Fundamentos. Principales grupos. Métodos de muestreo. Clasificación de microfácies. Ecozonaciones y zonaciones estándar	Paleontología
Paleontología de vertebrados (2C)	6	3	3	Osteología. Anatomía comparada. Análisis morfofuncional. Origen de los vertebrados. Paleoictiología. Paleoherpétología. Paleornitología. Paleontología de mamíferos	Paleontología
Paleobotánica y Palinología (2C)	6	3	3	Fundamentos. Sistemática. Briofitas. Traqueofitas. Esporas y pólenes. Tendencias evolutivas. Floras fanerozoicas españolas	Paleontología
Paleoecología (2C)	6	3	3	Morfología funcional. Bioindicadores ambientales: Paleoicnología. Comunidades y ecosistemas fanerozoicos. Ecosistemas cuaternarios. Modelización	Paleontología
Análisis estructural (2C)	5	3	2	Comportamiento frágil de las rocas. Análisis del diaclasado. Análisis poblacional de fallas. Análisis de la deformación y técnicas de medida	Geodinámica
Tectónica global (2C)	5	4	1	Cinemática de las placas tectónicas. Asociaciones estructurales en los límites y en el interior de las placas. Convergencia litosférica y cadenas de montañas. Tectónica extensional	Geodinámica
Hidroquímica y contaminación de aguas subterráneas (2C)	5	3	2	Aporte de sales y fenómenos modificadores. Evolución geoquímica de las aguas en los acuíferos. Mezcla de aguas: efectos y técnicas de estudio. Contaminantes: agentes principales y su propagación. Depuración de vertidos	Geodinámica
Análisis geomorfológico (2C)	4	2	2	Métodos y técnicas cuantitativas para el análisis y caracterización de los modelados. Evolución temporal	Geodinámica
Medios sedimentarios detríticos (2C)	6	3	3	Descripción e interpretación de medios sedimentarios detríticos antiguos y actuales	Estratigrafía
Medios sedimentarios no detríticos (2C)	6	3	3	Descripción e interpretación de medios sedimentarios no detríticos antiguos y actuales	Estratigrafía

Créditos totales para optativas(1) 92- por ciclo - curso 

VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)



3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas(1) 92

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)				BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Análisis de cuencas (2C)	5	2	3	Estratigrafía sísmica y de secuencias. Curvas eustáticas y correlaciones globales. Subsistencia y análisis geohistórico. Clasificación y modelización de cuencas sedimentarias	Estratigrafía. Geodinámica
Sedimentología costera (2C)	4	2	2	Dinámica y evolución de los medios litorales actuales. Aplicaciones	Estratigrafía
Captación y Gestión de aguas subterráneas (2C)	6	3	3	Captación de aguas subterráneas. Evaluación de acuíferos. El aprovechamiento conjunto de las aguas subterráneas y superficiales	Geodinámica

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: 

## I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

## 1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

## 3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS (4)

## Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1.º	51	15	4			70*
	2.º	46	28				74*
	TOTAL	97	43	4	12		156
II CICLO	3.º	42		29			71*
	4.º	12		59			71*
	TOTAL	54		88	20		162

\* No se incluyen los créditos de libre configuración

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el artículo 4 del Real Decreto 1497/1987 (de primer ciclo; de primer y segundo ciclo; de sólo segundo ciclo) y las previsiones del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el Real Decreto de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10 por 100 de la carga lectiva «global».

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  NO (6).6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.  
 OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: Hasta diez por prácticas en empresas ..... CRÉDITOS  
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): Ver aclaraciones .....

## 7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9).

- PRIMER CICLO  AÑOS.  
 - SEGUNDO CICLO  AÑOS.

## 8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
PRIMERO	70	38	32
SEGUNDO	74	30	44
TERCERO	71	36*	35*
CUARTO	71	36*	35*
LIBRE CONFIGURACIÓN	32	16*	16*
TOTAL	318	156*	162*

\* Orientativo.

1 crédito teoría = 1 crédito prácticas = 1 crédito de campo = 10 horas.

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará «materias troncales», «obligatorias», «optativas», «trabajo fin de carrera», etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al segundo ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de segundo ciclo o al segundo ciclo de enseñanzas de primer y segundo ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5 y 8.2 del Real Decreto 1497/1987.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.1 del Real Decreto 1497/1987).
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.2,4 del Real Decreto 1497/1987).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 del Real Decreto 1497/1987).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del anexo 2-A.
3. La universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho Real Decreto), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Podrán acceder a segundo ciclo de los estudios de Licenciado en Geología:

- Alumnos procedentes del primer ciclo de la Licenciatura en Geología que hayan superado, al menos, el 80 por 100 de los créditos troncales y obligatorios del primer ciclo.
- Alumnos procedentes de las titulaciones previstas en el Real Decreto 1497/1987, y que cumplan los requisitos de conformidad con la directriz cuarta de las directrices propias del título y las Órdenes Ministeriales que las desarrollen.
- En cumplimiento de la Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1993 (Boletín Oficial del Estado del 27), los alumnos que hayan superado el primer ciclo de Ingeniería de Minas deberán cursar treinta créditos adicionales, distinguidos de la forma siguiente:

Cristalografía y Mineralogía: Siete créditos

Dinámica Global, Geología Estructural y Geomorfología: Siete créditos

Petrología: Siete créditos

Trabajo de Campo: Nueve créditos

1.c) El período de escolaridad mínimo es de cuatro años.

1.d) Serán objeto de adaptación las materias cursadas por el alumno en el plan actual y que ofrezcan una identidad sustancial, a la vista de la descripción de sus contenidos, con asignaturas del nuevo plan, teniendo en cuenta además la valoración respectiva en número de créditos. Otras asignaturas cursadas podrán ser equiparables a créditos de libre elección. Ver cuadro de equivalencias.

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje.

Primer curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Cristalografía	4	Física II	3
Mineralogía	5	Matemáticas	8
Química I	6	Química II	4
Introducción a la Estadística	3	Paleontología	11
Física I	7	Mineralogía de Silicatos	5
Biología	6	Mineralogía Óptica	4
Optativa	4		

Segundo curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Geología Estructural	6	Petrología Sedimentaria	5
Geomorfología	3	Petrología Metamórfica	4,5
Estratigrafía	6	Trabajo de Campo	15
Petrología Ignea	6,5	Cartografía Geológica	6
Estadística aplicada a la Geología	4	Sistemas Morfogenéticos	3
Termodinámica de Procesos Geológicos	5	Introducción a la Mecánica de Rocas	5
		Ampliación de Estratigrafía	5

Tercer curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Geofísica	6	Optativas	29
Geoquímica	7		
Recursos minerales y energéticos	6		
Hidrogeología	9		
Ingeniería Geológica	4		
Introducción a la prospección geofísica	3		
Prospección Geoquímica	3		
Geología Ambiental	4		

Cuarto curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Geología Regional	8	Optativas	35
Geología de España	4		
Optativas	24		

PRERREQUISITOS ESPECÍFICOS

Para poder matricularse de ciertas asignaturas, será necesario haber aprobado otras, de acuerdo con el cuadro siguiente:

Para poder matricularse de:

Se requiere aprobar previamente

*Primer ciclo.*

Petrología Ignea.

Mineralogía, Mineralogía Óptica y Mineralogía de Silicatos.

Petrología Metamórfica.

Mineralogía, Mineralogía Óptica y Mineralogía de Silicatos.

Estadística Aplicada a la Geología.

Introducción a la Estadística.

Termodinámica de Proc. Geológicos.

Física I.

Petrología Sedimentaria.

Mineralogía, Mineralogía Óptica y Mineralogía de Silicatos.

*Segundo ciclo.*

Geofísica.

Física I y Física II.

Geoquímica.

Química I y Química II.

Introducción a la Prospec. Geofísica.

Física I y Física II.

Ingeniería Geológica.

Introducción a la Mecánica de Roca Prospec. Geofis. y Geología del Subsuelo.

Introducción a la Prospección Geofísica.

Trabajo de Campo en Geología Aplicada.

Primer ciclo (salvo materias de libre configuración) + asignaturas correspondientes a la troncal de Geología Aplicada del segundo ciclo.

Trab. de Campo en Rocas Igneas y Metamórf.

Primer ciclo (salvo materias de libre configuración).

Trabajo de Campo en Rocas Sedimentarias.

Primer ciclo (salvo materias de libre configuración).

Hidro. y contaminac. de Aguas Subterráneas

Hidrogeología.

Captación y Gestión de Aguas Subterráneas

Hidrogeología.

## CUADRO DE EQUIVALENCIAS

Plan antiguo:	Se convalida por:
Cristalografía.	Cristalografía y Cristalquímica (4, 4).
Matemáticas.	Matemáticas e Introducción a la Estadística (8, 3).
Química.	Química I y Química II (6, 4).
Biología.	Biología (6).
Geología.	Geología General (4).
Física.	Física I y Física II (7, 3)
Mineralogía.	Mineralogía, Mineralogía de Silicatos y Mineralogía Óptica (5, 5, 4).
Estratigrafía.	Estratigrafía, Ampliación de Estratigrafía y Petrología Sedimentaria (6, 5, 5).
Paleontología.	Paleontología (11).
Cartografía Geológica.	Cartografía Geológica (6).
Petrología Exógena y Endógena.	Petrología Ignea, Petrología Metamórfica y Petrología Sedimentaria (6.5, 4.5, 5).
Geodinámica Externa y Geomorfología.	Geomorfología y Sistemas Morfogenéticos (3, 3)
Geodinámica Interna y Geología Estructural.	Geología Estructural e Introducción a la Mecánica de Rocas (6, 5).
Geología Histórica y Regional.	Historia de la Tierra (4).
Sedimentología.	Medios Sedimentarios Detríticos y Medios Sedimentarios no Detríticos (6, 6).

Plan antiguo:	Se convalida por:
Petrología Ignea y Metamórfica.	Petrogénesis Ignea y Petrogénesis Metamórfica (6, 6)
Hidrogeología.	Hidrogeología (9).
Tectónica Regional.	Tectónica Global (5).
Mineralogénesis y Yacimientos Minerales.	Yacimientos Minerales y Recursos Minerales y Energéticos (5, 6).
Análisis Estructural.	Análisis Estructural (5).
Geoquímica.	Geoquímica (7).
Micropaleontología.	Micropaleontología (6).
Geodinámica Aplicada al Medio Ambiente	Geología Ambiental y Riesgos Geológicos (4, 4)
Paleogeografía.	Análisis de Cuencas (5).

## 8. Aclaraciones:

a) Los estudios podrán incorporar a su expediente hasta diez créditos prácticos con cargo a la libre configuración por Prácticas en Empresas. La equivalencia será de diez horas por crédito y la supervisión se realizará, conjuntamente, por departamento y empresas.

b) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad de Huelva o los realizados en las universidades europeas al amparo de los programas de la UE serán reconocidos, en su totalidad, con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección, de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Huelva.

**21418** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores de la de 17 de marzo de 1995, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Licenciado en Química.

Advertidos errores en las páginas 3 y siguientes del anexo III del plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Química, una vez subsanados los errores y posteriormente diligenciadas las correspondientes hojas por el Consejo de Universidades, Este Rectorado, ha resuelto lo siguiente:

Publicar íntegramente las páginas 3 y siguientes del anexo III del plan de estudios de Licenciado en Química, que quedan estructuradas como figura en el anexo a la presente Resolución. Santiago de Compostela, 2 de septiembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.